

CUALQUIER ESCRITO QUE NO CUMPLA CON LOS CRITERIOS DE ESTILO  
PODRÁ NO SER CONSIDERADO APTO PARA SU PUBLICACIÓN.

## CRITERIOS DE ESTILO

Las notas y referencias correspondientes al texto irán siempre a pie de página, numeradas consecutivamente desde el principio hasta el final del artículo (1, 2...). Las notas al título y/o al autor irán numeradas con asteriscos (\*, \*\*...).

Al final del texto se añadirá una relación de todas las referencias bibliográficas ordenadas por orden alfabético. Tanto en las notas a pie de página como en las referencias bibliográficas finales se deberán respetar los siguientes criterios de estilo:

### 1. Documentos académicos

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Libro                                 | Apellidos, Nombre, <i>Título de la obra: subtítulo de la obra</i> , Lugar, Editorial, Año, pp <sup>1</sup> . xxx-xxx.  |
| Libro de dos autores                  | Apellidos, Nombre y Apellidos <sup>2</sup> , Nombre <sup>2</sup> , <i>Título de la obra: subtítulo de la obra</i> , Lugar, Editorial, Año, pp. xxx-xxx.                      |
| Libros de varios autores (tres o más) | Apellidos, Nombre et al., <i>Título de la obra: subtítulo de la obra</i> , Lugar, Editorial, Año, pp. xxx-xxx.   |
| Capítulo de libro                     | Apellidos, Nombre, "Título del capítulo: subtítulo del capítulo", en Apellidos, Nombre, <i>Título de la obra: subtítulo de la obra</i> , Lugar, Editorial, Año, pp. xxx-xxx. |
| Artículo de revista                   | Apellidos, Nombre, "Título del artículo: subtítulo del artículo", <i>Nombre de la revista</i> , Vol./N. <sup>o2</sup> (Año), pp. xxx-xxx.                                    |

<sup>1</sup> En todos los casos, para señalar la página, se usa la abreviatura p.; cuando se trata de más de una página, se usa pp.

<sup>2</sup> No es necesario utilizar abreviaturas como Vol., N<sup>o</sup> o similares, es suficiente con el número. En caso de constar volumen y número, se incluye la barra. El año se añade entre paréntesis.

Trabajos de grado, tesis y documentos inéditos<sup>3</sup> Apellidos, Nombre, *Título del documento: subtítulo del documento* (Tipo de documento), Lugar, Universidad, Año, pp. xxx-xxx.

Libro o artículo citado Apellidos, Nombre, Título abreviado..., op. cit., pp. xxx-xxx.  
Apellidos, Nombre, "Título abreviado...", op. cit., pp. xxx-xxx.

Obra con mismo autor en nota precedente Idem., *Título de la obra: subtítulo de la obra*, Lugar, Editorial, Año, pp. xxx-xxx.

Obra citada en nota precedente Ibid., pp. xxx-xxx.

Referencia idéntica en nota precedente Ibid.

Referencia indirecta Cf. Apellidos, Nombre, *Título de la obra*, Lugar, Editorial, Año, pp. xxx-xxx.

## 2. Otros documentos

Prensa<sup>4</sup> Apellidos, Nombre, "Título del artículo/Titular de la noticia", *Nombre del periódico*, fecha desarrollada<sup>5</sup>, p. xxx [si procede].

Entrevistas personales Entrevista a Nombre completo del entrevistado, entrevista personal, Fecha desarrollada de la entrevista.

Entrevistas publicadas "Entrevista a Nombre completo del entrevistado", entrevistado por Nombre completo del entrevistador, en Referencia completa de la obra.

Documentos de archivo "Título del documento", *Nombre del archivo* (sigla/s), Ciudad, Sección, Fondo, tomo [opcional], f. [folio]/p. [página]. Año.

Documentos oficiales *Nombre de la entidad*, Número [si procede], fecha desarrollada, pp. xxx-xxx.

<sup>3</sup> Incluye comunicaciones o conferencias no publicadas, en cuyo caso hay que añadir la fecha completa del evento.

<sup>4</sup> Aunque la prensa citada esté digitalizada o disponible en internet, no es necesario añadir un hiperenlace.

<sup>5</sup> Ej: 2 de junio de 1999.

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Películas/Documentales         | <i>Nombre de la película</i> , Apellidos, Nombre del director (dir.), Año [xx:xx min.] <sup>6</sup>                   |
| Series/Series documentales     | "Nombre del capítulo", <i>Nombre de la Serie</i> , Producción, Año [xx:xx min.]                                       |
| Programa de TV/Radio           | "Título de la emisión" [si procede], <i>Nombre del programa/emisora</i> , fecha desarrollada de emisión, [xx:xx min.] |
| Documento de archivo ya citado | "Título abreviado...", op. cit., Siglas, pp. xxx-xxx.   |

Las abreviaturas id., ibid., op. cit. y otras abreviaturas latinas sólo estarán en mayúsculas si van al comienzo de la nota; se escribirán en texto plano, sin cursiva y nunca se subrayarán. Los títulos de libros y revistas, así como las palabras en idioma distinto al del texto se escribirán en cursiva. En las referencias se escribirá p. o pp., antes de los números de las páginas. En el caso de las referencias a revistas, volumen y número figurarán solo con los números separados, en su caso, por una barra y seguido de la fecha entre paréntesis, tal y como se especifica arriba.

### 3. Referencias electrónicas

La inclusión de hiperenlaces se limitará a referencias a blogs, sitios web o publicaciones que solo estén disponibles en formato digital. La prensa, aunque se tratase de un medio exclusivamente digital, se cita como se ha especificado. El hipervínculo utilizado no debe hacer referencia a resultados de búsquedas o consultas hechos por el autor/a del texto, ya que estos no funcionarán. Tampoco se admitirán enlaces que hagan referencia a archivos o enlaces de descarga. Se recomienda utilizar siempre direcciones simplificadas. Introducirlos siempre con la fórmula "Disponible en:".

Sitios web      Disponible en: [www.nombredelsitioweb.ext](http://www.nombredelsitioweb.ext)<sup>7</sup> [Consultado el fecha desarrollada].

Entradas de blog      Apellidos, Nombre [si procede], "Título de la entrada", fecha desarrollada de publicación, disponible en: [www.nombredelsitio.ext](http://www.nombredelsitio.ext) [Consultado el fecha desarrollada].

<sup>6</sup> El contenido de los corchetes indica el minutaje, de ser pertinente, al que debe dirigirse el lector. Al citar material audiovisual hay que incluir estos corchetes.

<sup>7</sup> No es necesario incluir la fórmula "http://" ya que los navegadores actuales la incluyen automáticamente. "Ext" hace referencia a la extensión del sitio web (.com; .es; .net...).

## 4. Material gráfico

Los textos enviados a *Historia Actual Online* podrán incluir los gráficos, tablas, mapas y/o imágenes que se consideren oportunas. La numeración de las figuras seguirá un criterio tipológico:

| Bien ✓  | Mal ✗   |
|---|---|
| Tabla 1 – Gráfico 1 – Tabla 2 – Tabla 3 – Gráfico 2 | Tabla 1 – Gráfico 2 – Tabla 3 – Tabla 4 – Gráfico 5 |

El tamaño y la disposición de las figuras en el texto puede variar de la propuesta del autor en función de los criterios editoriales.

### 4.1. Tablas

Tabla 1. Título de la tabla

|       | Encabezado1 | Encabezado2 | Total |
|-------|-------------|-------------|-------|
| Fila1 | 1.234,00    | Texto       | x.xxx |
| Fila2 | 1.234,12    | Texto       | x.xxx |
| Total | 2.468,12    |             | x.xxx |

Elaboración propia [si procede]. Fuente: referencia de la fuente.

- El tamaño de las celdas y la tabla deben estar ajustados al contenido.

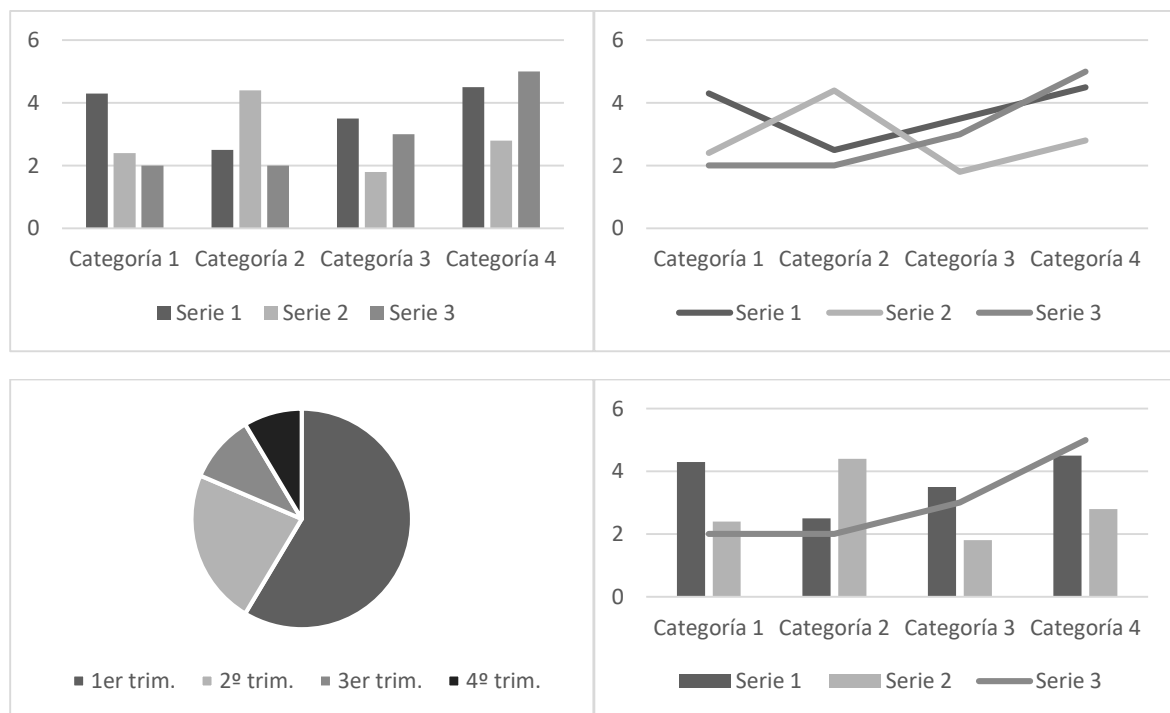
- No deben incluir colores, sombras u otros elementos estéticos.

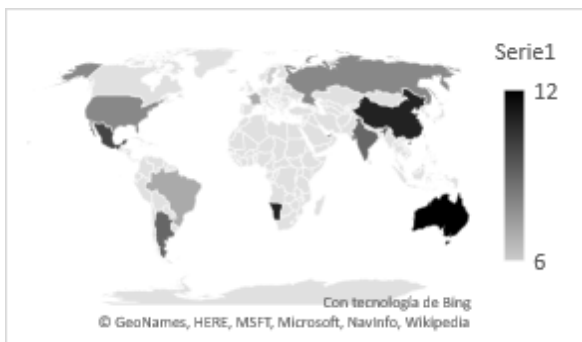
- Las cifras deben tener la misma cantidad de decimales, estar justificadas a la derecha y añadiendo el separador de millares.

- Los textos deben estar justificados a la izquierda y se recomienda limitar el uso de abreviaturas.

### 4.2. Gráficos y mapas

Gráfico 1. Título del gráfico/Mapa





Elaboración propia [si procede]. Fuente: referencia de la fuente.

- No deben incluir colores, sombras u otros elementos estéticos a no ser que la figura tenga más de 4 elementos.

- No usar gráficos ni figuras en 3D.

- El título de los gráficos y figuras debe ir fuera y no dentro de las mismas. Los datos y las leyendas deben ir en letra Calibri, siguiendo el estilo de la revista.

### 4.3. Imágenes

Imagen 1. Título de la imagen



Elaboración propia [si procede]. Fuente: referencia de la fuente.

- Las imágenes y fotografías deben estar insertadas en el texto y, si el archivo enviado NO está en formato “.docx”, deben adjuntarse en un archivo comprimido diferente.

- El formato de las imágenes debe ser “.jpg” o “.png”.

- Se recomienda que la calidad de la imagen sea la máxima posible.

CUALQUIER ESCRITO QUE NO CUMPLA CON LOS CRITERIOS DE ESTILO PODRÁ NO SER CONSIDERADO APTO PARA SU PUBLICACIÓN.